

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2017  
INAI/433/17

## **INAI EXHORTA A POBLACIÓN A ASUMIR COMO PRIORIDAD LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN PERSONAL EN ESTA TEMPORADA DE VACACIONES**

- **Para evitar que las personas sean víctimas de algún ciberdelito en esta temporada vacacional, el Instituto emitió un paquete de recomendaciones**
- **El órgano garante de este derecho refrendó su compromiso para generar confianza en las personas sobre el cuidado de sus datos**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pidió asumir como prioridad la protección de la información personal.

El órgano autónomo constitucional que tutela y es garante del derecho a la protección de datos personales y del acceso a la información, cuida que no se vulnere la privacidad de las personas y que no haya uso indebido de los datos de las personas en posesión de entidades públicas y de particulares.

Con ese fin y para evitar que las personas sean víctimas de algún ciberdelito en esta temporada vacacional, el INAI hizo las siguientes recomendaciones:

**No visitar sitios dudosos o no reconocidos al buscar promociones de viajes por Internet.** Evita hacer clic en ventanas emergentes o anuncios que te ofrecen productos gratis o promociones increíbles. No aceptes descargas de archivos de estos sitios y mucho menos proporciones información personal.

**Evitar mantener siempre activa la conexión Wi-Fi/Bluetooth.** Apaga tus conexiones Wi-Fi/Bluetooth cuando no las utilices y evita conectarte a redes o dispositivos públicos, que podrían ser controladas por cibernautas, para robar la información de los usuarios.

**No publicar en redes sociales información sobre los planes de viaje y la ubicación.** Evita publicar o compartir tus fotografías, videos y/o tu ubicación en tiempo real, porque es información que puede ser utilizada para causar daño a tu patrimonio, familia o persona.

**No descuidar la tarjeta bancaria al realizar pagos.** Mantén a la vista tu tarjeta bancaria cuando uses una terminal de cobro. Si haces pagos en línea evita usar redes públicas o gratuitas y activa el servicio de alertas por retiros y compras en tu celular. Lleva contigo el número telefónico de tu banco, para comunicarte en caso de necesitar alguna aclaración.

**Evitar tener el dispositivo móvil sin seguridad.** Procura habilitar las configuraciones de seguridad que tu dispositivo móvil te ofrece, tales como bloqueo por contraseña, borrado remoto, cifrado y respaldo de la información.

**No descuidar la correspondencia.** Asegura el buzón de tu correo o pide a una persona de tu confianza que recoja tu correspondencia durante el tiempo que te ausentes, ya que ésta puede ser utilizada como punto de partida para causarte daños.

**Sólo llevar consigo los documentos necesarios.** Evita llevar todas tus identificaciones y tarjetas bancarias cuando viajes. Considera llevar sólo una identificación y las tarjetas de pago necesarias para minimizar el daño en caso de robo o extravío.

De este modo, el INAI refrendó su compromiso para generar confianza en las personas sobre el cuidado de sus datos y, a la vez, promover el respeto de las obligaciones legales y éticas en el tratamiento de éstos.

-o0o-